



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2021

En Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 17:40 H horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar por videollamada que figuran a continuación

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación.
D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños.
D. José Vazquez Cachero, representante de profesores de ESO.
D^a Begoña Belenguer Coscollar, representante de profesores de F.P.
D^a. Manuela Blanca Amejeiras, representante Directores Escuelas Infantiles.
D^a. Concepción Galindo García, representante AMPA de enseñanzas concertadas.
D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria.
D^a. Sonia Martín Ferro, representante de AMPA de ESO.
D^a. Raquel Borrell, representante AMPA de ESO.
D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA.
D^a. Sonia Fernández, representante EOEP.
D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante Partido Popular.
D^a. Ana Isabel Hernández Marín, representante de Ciudadanos.
D. Pedro Majolero López, representante VOX.
D^a. Pilar Pérez Marcos, representante de UGT.
D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de Educación.
D^a. Natalia Fernández Lozano, Secretaria del CEM.

Excusan presencia D^a. Isabel Cortés, representante de directores de ESO y Bachillerato, D. Manuel Tormo, representante de AMPA de Educación Primaria., D. Jose Miguel Sánchez, representante de SURESTEA

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, comienza la reunión dando la bienvenida a todos los asistentes.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se informa que se ha enviado el acta del pleno anterior, y se somete a aprobación, siendo aprobada por asentimiento de todos los asistentes.

2. Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, informa que no hay nada nuevo sobre la construcción de infraestructuras.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA pide la dirección exacta de los terrenos, y se acuerda enviarla por email.

3. Proceso de Escolarización 2021-22

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación informa que el SAE ha mandado los datos y los centros educativos han enviado Anexo I y, a partir de ahí, ha elaborado un cuadro con unidades y vacantes. Manifiesta que en una reunión con Inspección le han comentado que se podrían abrir más unidades en los distintos



centros ya que con la pandemia se ha demostrado que sí se puede, pero a costa de otros espacios.

Expone las distintas unidades que va a haber en E. Infantil (2º ciclo) Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Con respecto a las vacantes manifiesta que puede haber problemas porque durante este curso según el SAE se han incorporado 297 alumnos nuevos, y no se tienen datos de alumnos que se han ido del municipio, pero que, posiblemente, son menos que los que se han incorporado.

Dª. Mónica García Crespo, representante de AVA, pide que se mande también los datos de vacantes.

Dª Begoña Belenguer Coscollar, representante de profesores de F.P, dice que hay que hacer un nuevo proceso de pulido, sobre todo, en secundaria, cuando se cierran actas. Manifiesta que hay que hacer el proceso de escolarización pero, que en estas fechas, se va muy a ciegas, porque luego los datos cambian en cuanto a vacantes.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, vuelve a comentar que el Inspector les comentó que no iba a haber problemas, que estaría muy ajustado, pero sin problemas y dice que a él le consta que un IES sí va a tener problemas.

Dª. Sonia Fernández, representante EOEP, dice que para la escolarización de alumnos en centro preferente porque sus necesidades están asociadas a un trastorno dentro del espectro de autismo, para el curso 21-22, el Malvar abre 2 aulas TEA nuevas, que se suman a las otras 2 que ya tenía. Que estas aulas no van adscritas a una etapa, sino que es el centro quien organiza. Y hace constar su reflexión: ella es consciente de que hay familias con una situación socioeconómica muy concreta y no pueden soportar gastos excesivos tales como uniforme, excursiones, si optan por un centro concertado. Inspección les ha contestado que por ejemplo para comedor y otros servicios hay un sistema de becas, para estos alumnos. Entonces ella solicita que se posibilite un sistema de becas que puedan igualar el derecho a esta plaza.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, dice que en la reunión de inicio de SAE se planteó que no habría problemas para escolarización para el alumnado con TEA.

Dª. Sonia Fernández, representante EOEP, se refiere a que este tipo de familias no pueden hacer frente a gastos como uniformes, excursiones, etc. Asimismo, señala que si queda un niño "suelto", no abrirán un aula.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, manifiesta que la propuesta de Inspección es que se abrirán aulas donde se necesiten.

Dª. Sonia Fernández, representante EOEP, lo que quiere es que se reflexione sobre las becas para estos niños tanto de los centros concertados como las del Ayuntamiento.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, comenta que se procurará tener en cuenta para el PMAE en la convocatoria próxima.

Dª. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria, pero también trabajadora en aula TEA, dice que le choca que se abran 2 aulas en colegios



concertados cuando hay necesidad en los centros publicos del municipio (solo existe 1 aula TEA en IES El Carrascal y no se libera ninguna plaza). Asi pues, afirma que no existe la libre elección de centro porque en estos casos obligan a ir a un centro concertados y señala que aunque hay becas, tienen muchos gastos que no están subvencionados como por ejemplo las terapias que reciben fuera del centro.

D^a Sonia Martín, representante AMPA ESO, conoce a la madre que realizó la pregunta y manifiesta que el Inspector calló a la madre para evadir la conversación.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, dice que lo que se precisa es saber cuántos niños son.

D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria, está de acuerdo con D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, pero comenta que no se saben cuántos niños pueden verse afectados porque se encuentran en las listas "opacas" que no se conocen.

D^a. Sonia Fernández, representante EOEP, dice que conste que no está en contra de que se abren aulas TEA en la enseñanza concertada, pero también se tiene que potenciar a la pública y la gratuidad de comedor, transporte, material, etc. (Lee el comunicado de Inspección).

D^a. Sonia Fernández, representante EOEP dice que en el caso de estas familias, no es una opción voluntaria, es la única opción que tienen y que se tienen que facilitar los recursos para este tipo de familias.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, dice que también hay familias que luego se van a centros de educación pública porque al ser familias desestructuradas, sufren también rechazo.

D^a. Sonia Fernández, representante EOEP, dice que sus experiencias con los centros concertados es que tienen sistemas de gestión interna que facilitan la integración de estas familias.

D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria, pregunta que dónde está el otro aula más cercana al municipio de E. secundaria.

D^a Begoña Belenguer Coscollar, representante de profesores de F.P, en sección de Campo Real uno de ESO 1º de 2º ESO, otro que viene de 6º y otro que viene de Orusco pero está dependiendo de informe médico.

D^a. Sonia Fernández, representante EOEP, dice que hay otra en Rivas y también, en San Martín de la Vega pero que en este caso también es en un centro concertado.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, comparte lo que están manifestando Raquel y Sonia, tiene que haber aulas en los centros concertados, pero siempre que se cubra en las aulas de los públicos porque no se respeta la libertad de elección de la familia. Y cuando se hablaba del tema de la escolarización, se dice que al final siempre entran, claro pero siempre por encima de ratio y es muy complicado para los profesores. Resalta que no hay vacantes, que se está por encima de ratio.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, dice que todas las vacantes de 1º Primaria están en La Poveda.



D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, dice que, con respecto a ESO, todos los años no podemos cruzar los dedos para ver cuantos alumnos se van a FPB, cuantos alumnos abandonan los estudios o se van a otros centros etc, para ver cuantas vacantes quedan, lo que hacen falta son infraestructuras educativas en E. Primaria y Secundaria. Manifiesta su indignación porque todos los años la inspección dice que se escolariza, claro que se escolariza porque es obligatorio, pero en qué condiciones se hace, hay que reflexionar sobre ello. Y con respecto a las aulas TEA hay que cubrir las necesidades de las familias y dónde se requieran.

D^a. Sonia Fernández, representante EOEP manifiesta que ella quiere entender que si se abren dos aulas en un centro concertado es porque allí se necesitan, lo que ella quiere que se reflexione es que se facilite el acceso a estos centros a las familias en situación difícil. Asimismo, señala que muchas veces también es por cuestión de espacio, que los centros concertados sí tienen espacios para abrir aulas TEA y los públicos no

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, dice que si los centros públicos están sobre ratio, no tiene espacios para aulas TEA

D. José Vazquez Cachero, representante de profesores de ESO, pregunta si hay datos de alumnos TEA que harían petición a un centro público.

D^a. Sonia Fernández, representante EOEP dice que sí y también los sabe la Unidad de Programas que es desde donde se ha pedido a todos los centros.

D. José Vazquez Cachero, representante de profesores de ESO, lo dice por si hay forma de informar a las familias y coordinarse para que no se pierdan recursos (P.ej. si se cae el alumno de Poveda que se encuentra a falta de informe médico, se perdería el aula TEA porque solo quedarían 2 alumnos)

D^a Begoña Belenguer Coscollar, representante de profesores de F.P, dice que para eso está la UPE .

D. José Vazquez Cachero, representante de profesores de ESO, comenta que entonces será verdad que sí se abrirán aulas TEA donde se necesite.

D^a Begoña Belenguer Coscollar, representante de profesores de F.P, dice que en su centro si ha habido una progresión en cuanto a aulas TEA.

D^a. Sonia Fernández, representante EOEP dice que se informa ~~de todas las opciones~~ a las familias de todas las opciones posibles, y todo esa información está coordinada con la UPE.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, comenta la posibilidad de que se abra un aula TAFAD en la mañana en el C. Malvar. La tiene concedida en la tarde, pero no tiene demanda, así que van a intentar que se le conceda por la mañana.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, dice que cuando se solicitaron ciclos formativos en el municipio y se les dió a la concertada hubo desencanto en algunos foros.

4.- Ruegos y preguntas



D^a Begoña Belenguer Coscollar, representante de profesores de F.P, agradece al Ayuntamiento las prácticas en empresas en formación profesional en la modalidad especial . Excepcionalmente se optó por centros educativos públicos con alumnos NEE, y están muy agradecidos. De hecho, manifiesta que conste el agradecimiento por la respuesta tan rápida de los equipos directivos.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, manifiesta que los centros están muy contentos que, en un principio hubo reticencias por el tema de grupos burbujas, pero se ha superado ese miedo inicial.

D. Pedro Majolero López, representante VOX, dice que le ha llegado noticias de problemas de convivencia con alumnos de etnia gitana en el IES Grande Covian y otros sitios durante el recreo y los intercambios de clase.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, comenta que él tiene constancia que no es problema de convivencia entre tipos de alumnado, sino que hay problemas de convivencia generalizados y que incluso han bajado.

D. Pedro Majolero López, representante VOX, dice que a él le llegan 3 quejas de 3 familias diferentes.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, señala que se lo transmitirá al director del centro educativo

D^a Sonia Martín, representante AMPA ESO, dice que su hijo tiene amigos en ese centro y no le consta que se hayan quejado.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, comenta la Campaña de la Plataforma por la Educación Pública para la construcción del nuevo IES y anima a los miembros del pleno del Consejo Escolar Municipal que se suman a esta reclamación de la necesidad de infraestructuras educativas en el municipio.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante Partido Popular, se une a esa reivindicación y se despide como representante del Partido Popular en el Consejo Escolar Municipal y será sustituido por Alejandro Machado.

Sin más asuntos que tratar, finaliza el pleno ordinario del Consejo Escolar Municipal de Arganda del Rey a las 18:55 horas de día anteriormente señalado.